

" MUNDO OBRERO "

1959



MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA



t
s
h
c
R

v
n
c
o

h
c

c
r
s

e
v
v
g
d
d

e
s
h
b
e
h
R
Y

b
c
E
h
h
D
g
c
d
c

ce
lo
d
fi
lo
S
g
es
co
lo
R
F
le
p
q
S

lo
b

Radio España Independiente emite por ondas cortas de 37, 39 y 43 metros, de 5 y media de la tarde a 12 de la noche.

Por las mismas ondas de 37, 39 y 43 metros, Radio España Independiente emite diariamente a las 7 y 7 y media de la mañana.

QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LA CATASTROFE DE RIBADELAGO

Un pueblo arrasado por las aguas, centenares de muertos y desaparecidos, la desolación de miles de familias de la comarca, he aquí las primeras informaciones que recogemos de la terrible tragedia acaecida en Ribadelago.

Después de la de Valencia, ahora sobreviene la catástrofe de la provincia de Zamora. Catástrofes y tragedias se vienen sucediendo en España por la incuria y el abandono del gobierno del general Franco.

¿Cómo se ha podido producir lo de Ribadelago, se preguntan muchos españoles, consternados ante la magnitud del desastre?

Aunque sea brevemente, ofrecemos a continuación algunos hechos que dan luz para ver el alcance del crimen y quiénes son los responsables.

« Hidroeléctrica de Moncabril S.A. », empresa del Instituto Nacional de Industria y de la oligarquía financiera, construyó varias presas para recrecer diferentes lagunas naturales, situadas a 1.500 metros de altura en el cerco de montañas que rodean al lago de Sanabria.

Estas presas son de las llamadas « de escollera », y **son construidas con piedras amontonadas y con una simple capa impermeabilizadora, de hormigón por delante.** Han bastado unas lluvias torrenciales para que esa débil protección saltara y millones de metros cúbicos de agua se volcaran sobre Ribadelago llevando la destrucción, la ruina y la muerte a todo un pueblo.

Los vecinos de aquellos contornos habían expuesto en forma pública su oposición a que allí se construyeran las presas. El lago de Sanabria estaba considerado como un paraje de interés turístico nacional. Incluso se llegó a crear una Asociación de Defensa del lago. Pero ninguna de las alegaciones de los vecinos y entidades fueron atendidas. Las obras se prosiguieron y el 25 de septiembre de 1956, Franco inauguró la central « Hidroeléctrica de Moncabril S.A. ».

Franco estaba interesado en la nueva central... ¡y tan interesado! Como que en la empresa participan capitales muy ligados a sus familiares y hombres de confianza. En el Consejo de Administración de la central « Hidroeléctrica de Moncabril S.A. » figura Pelayo Alonso Fernández, del grupo de capitalistas asturianos —ligado en negocios a doña Carmen Polo de Franco— que es hermano de Ricardo oficial de la guardia personal del dictador; figura Ricardo Goizueta y Díaz, socio de Nicolás Franco en « Manufacturas Metálicas Madrileñas » y en « Aluminios Ibéricos ». Además, participan las grandes empresas de la oligarquía como « Iberduero », « Saltos del Sil », « La Sevillana de Electricidad », etc.

Pretendiendo disminuir la gravedad de la catástrofe y echar tierra a la responsabilidad de Franco y de la oligarquía finan-

ciera, el ministro de Información, Arias Salgado dió orden a la prensa de que no se revelasen relatos ni cifras sobre la magnitud de la catástrofe. Pero no hay censura que pueda impedir que se conozca la verdad y que se sepa quiénes son los culpables.

España entera ha de saber que Franco es el primer responsable, el que para favorecer los negocios de sus familiares y protegidos y de la oligarquía financiera, ordena la construcción de obras como ésta sin la garantía necesaria para la vida de los pueblos y de los vecinos. POR NO EXISTIR

LA GARANTIA INDISPENSABLE EN OBRAS COMO LA DE LAS PRESAS DE LA HIDROELECTRICA DE MONCABRIL HA PODIDO OCURRIR LA CATASTROFE DE RIBADELAGO.

¡Justicia! claman los pocos supervivientes de Ribadelago, enloquecidos aún por las horas apocalípticas que han vivido en la madrugada del día 9.

¡Justicia! debemos reclamar todos los españoles, exigiendo responsabilidades a los culpables, culpabilidad que recae íntegramente sobre Franco y la oligarquía financiera.

HISTORIA DE UNA LISTA

En el centro de la atención popular, casi podría decirse que en el centro de la vida política madrileña, e indudablemente de todo el país, se sitúa hoy el asunto escandaloso de la evasión de capitales de la oligarquía financiera a los bancos de Suiza. Trabajadores, funcionarios, empleados, a quienes el Gobierno del general Franco niega todo aumento de salarios y sueldos, en aras, dice cínicamente, del interés nacional, se indignan al conocer la noticia. Crece la protesta popular, se desarrolla la decisión de preparar las acciones de masas, resueitas y organizadas, para obtener un aumento general de salarios.

En estas circunstancias, los elementos de información que han podido reunirse en estas últimas semanas sobre este mayúsculo escándalo financiero, trazan un cuadro clarísimo, en el que se refleja toda la corrupción del régimen franquista, así como el profundísimo grado de descomposición a que ha llegado. Recapitulemos los hechos

Alarmada la sección especial de represión de delitos monetarios por las informaciones procedentes de Suiza, que se hacían eco de ventas masivas de pesetas en la bolsa libre de divisas, ventas que tuvieron por consecuencia una baja en la cotización de la peseta, logró aquella localizar a un agente bancario suizo en nuestro país. Detenido e interrogado (al parecer de mala manera) este ciudadano helvético, se halló en su poder una lista cifrada de cuentas corrientes españolas en los bancos suizos. Indicó el agente suizo que él tenía que presentarse con dicha lista en el domicilio de un conocido notario de Barcelona, única persona capaz de descifrar tal clave. Al despacho del notario acudió pues la policía, y después de proceder a un registro encontró la lista, ya descifrada, de las personas del mundo de los negocios y de la banca implicadas en esta fenomenal evasión de capitales, que los medios gubernamentales de Madrid cifran en unos 22 mil millones de pesetas.

Pero entonces comenzaron las complica-

ciones. Porque resultó que en la lista, establecida por orden alfabético, uno de los primeros nombres era el del general Acedo Colunga, gobernador civil de Barcelona. Este se presentó inmediatamente en Madrid, para tratar de este asunto con el Ministro de Gobernación, general Alonso Vega. Fué una discusión larga y borrascosa. Quería Acedo Colunga que se echaran siete llaves sobre esta cuestión. Respondía Alonso Vega que tal cosa era ya imposible. Llegaron, sin embargo, a un acuerdo, que consistió en retirar veinte nombres de la lista. Veinte nombres que no aparecerían ya oficialmente en ninguna diligencia policíaca, *por tratarse de personas directamente relacionadas con el propio general Franco.*

¿ CUALES SON ESOS VEINTE NOMBRES?

Podemos dar algunos hoy. Son los de Acedo Colunga, del general García Valiño, de doña Casilda Ampuero de Varela, viuda del general Varela (como se ve, el cargo de Alto Comisario en Marruecos, ha sido, en manos de los generales franquistas, un cargo lucrativo), del Conde de Argillo, consuegro de Franco, padre del marqués de Villaverde; del conde de Arceche; del Conde de Arruga; de doña Pilar Jaray Franco, prima del dictador.

Como se ve por estos botones de muestra, la evasión de capitales la han organizado (y para ello han tenido que contar con complicidades oficiales de todo género) los mismos miembros de las camarillas franquistas, los que detentan el poder y dictan sus leyes al Estado dictatorial. ¿Puede haber mejor demostración de la profundidad de la crisis que agobia a la dictadura del general Franco? ¿Puede haber pruebas más evidentes del saqueo de la economía nacional a que se han dedicado los jefes de un régimen de corrupción?

Ante la magnitud que el escándalo había alcanzado en la prensa internacional, ante los rumores que circulaban en el país, el gobierno se ha visto obligado a publicar una nota oficial, en la que no se dice nada y de la que se (Pasa a la página 2)

HISTORIA DE UNA LISTA

(Viene de la primera página)

desprende que va a intentarse sofocar este asunto. Y en efecto ¿puede esperarse de la dictadura franquista que tome medidas contra sus propios portavoces y defensores? Pero este escándalo ya no será posible sofocarlo, como se hizo con tantos otros. Han cambiado los tiempos. Esta evasión de capitales viene a ser

como la señal anunciadora del derrumbamiento de un régimen de miseria y de opresión. El asunto está en la calle y no es aventurado pronosticar que servirá de acicate a las próximas acciones de los trabajadores por un aumento general de salarios, a la lucha general del pueblo español contra la dictadura corrompida del general Franco.

ANDANZAS Y NEGOCIOS DE DOÑA CARMEN

La voz popular —voz divina, según el dicho romano— ha incluido, espontánea e inmediatamente, a doña Carmen Polo de Franco en la ya famosa lista de personas implicadas en la fuga de capitales a Suiza. Y es que el pueblo sabe muy bien que la corrupción del régimen actual arranca de arriba, de la misma camarilla familiar del general Franco. Así, por ejemplo, las andanzas del marqués de Vayavida o de Villaverde y de su poca digna esposa, forman ya parte de la picaresca, de la dramática picaresca española. Y en este caso concreto de la evasión de capitales, todos los datos fidedignos, de fuentes oficiales, que hasta ahora hemos podido reunir, establecen que el propio hermano del Jefe del Estado, Nicolás Franco; que su consuegro, conde de Argillo, padre del marqués de Villaverde; que una prima suya, Pilar Jaray Franco, se hallan implicados en el escándalo financiero máximo de un régimen que ya los ha conocido por docenas.

Pero volvamos a las andanzas y negocios de doña Carmen Polo, que son nuestro tema. Que esté o no esté en la lista actual, realmente es lo de menos. Porque doña Carmen no ha esperado a estos últimos meses para exportar capitales al extranjero, para comprar fincas y realizar inversiones inmobiliarias o industriales. En el siniestro telón de fondo, de negros tintes goyescos, que componen los personajes más allegados a la persona misma del general Franco, es doña Carmen Polo una de las figuras más rapaces, más poseídas por un patológico afán de lucro.

No vacila ante nada doña Carmen Polo para aumentar sus riquezas, ni ante el saqueo puro y simple del patrimonio artístico nacional, ni ante el chantaje o la presión política ejercida sobre anticuarios y joyeros, ni ante el contrabando.

Pero elijamos algunos ejemplos, de los más recientes.

Hace cosa de tres semanas, la policía de nuestra villa madrileña, y suponemos que la de toda España, recibía la orden gubernamental de recoger toda la edición de determinados números de la revista femenina « Para Tí ». Como sabrán nuestros lectores « Para Tí » es una revista argentina para las mujeres, más bien insulsa, rosa y ñoña, y absolutamente apolítica. ¿Qué podía haber motivado medidas tan drásticas? Nos procuramos un ejemplar de « Para Tí ». Y allí estaba el motivo en letra impresa. Porque en un anuncio publicitario dedicado a la edificación de un barrio residencial en Buenos Aires, se decía, quizás para animar a la futura clientela, que doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, había adquirido una extensa parcela de dicha zona, en la que estaba ya edificando suntuosos apartamentos. Nosotros preguntamos, y con nosotros se lo preguntarán todos los españoles, ¿qué sabe el Instituto de la Moneda de esta exportación de capitales realizada por doña

Carmen? ¿Cómo ha adquirido doña Carmen las divisas necesarias para tan importante empresa inmobiliaria? ¿De dónde sale ese dinero?

Prosigamos con las andanzas de doña Carmen. Y trasladémonos a Galicia, donde se encuentra, como se sabido, el Pazo de Meirás, residencia veraniega del dictador Franco. Pues bien, los gallegos saben, y no se recatan en decirlo, que dicho Pazo es, más que casa solariega, depósito de objetos artísticos de inestimable valor, acumulados por el dictador y su esposa en previsión del porvenir, y que van saliendo hacia el extranjero con regularidad. Ahora bien, para conseguir dichos objetos de arte, como decíamos antes, no se detiene doña Carmen ante nada. Así, por ejemplo, ha obligado tras múltiples presiones a un ayuntamiento gallego, a venderle, por la irrisoria cantidad de dos pesetas, dos figuras escultóricas del maestro Mateo, cuyo valor artístico es inapreciable. Este robo manifiesto al patrimonio cultural del pueblo gallego levantó en su momento profunda indignación, como siguen levantándola las continuas incursiones de rapiña que doña Carmen, como auténtica señora feudal de horca y cuchillo, realiza cada vez que viene a pasar unas semanas a tierras de Galicia. De esto saben mucho los anticuarios de la región, dispuestos ya la mayor parte de ellos a ponerse enfermos y a cerrar sus establecimientos, en cuanto la prensa anuncia la lle-

gada de la esposa del dictador, para no verse despojados, merced a presiones y chantajes de todo género, de sus más valiosos objetos artísticos. Y por ello se comenta, jocosamente en Pontevedra, en cuyo Museo se encuentra una espléndida colección de orfebrería gallega, que la posesión de este tesoro se la deben los pontevedreses a doña Carmen, ya que su primitivo dueño hizo la donación de aquellas joyas al Museo para no tener que entregárselas a la señora de Franco, que iba tras ellas sañudamente.

Para estos negocios de compraventa y exportación ilegal de joyas y objetos de arte, dispone doña Carmen de diversos hombres de paja y testaferros. Conocidos de muchas gentes hay en Madrid dos de estos hombres. El uno, encargado de un negocio de antigüedades situado en la plaza de Santa Ana, no sólo se ocupa de adquirir, a cualquier precio, y procedan de donde procedan, objetos valiosos para los señores de El Pardo, sino que también, de forma sistemática, compra para aquéllos todos los dólares que se pongan a su alcance. El otro, es el joyero Aldao, cuyo establecimiento se halla en plena Gran Vía madrileña. Y esto nos lleva a arrojar cierta luz sobre uno de los asuntos más tenebrosos de estos últimos tiempos, un asunto en el que los principales personajes del régimen se perfilan sobre un fondo de puro y simple gangsterismo.

Todos nuestros lectores recordarán el atraco que en la primavera de 1956 hicieron dos súbditos argentinos al establecimiento del joyero Aldao, hombre de confianza de doña Carmen para todo género de negocios. Ahora bien, en realidad nunca hubo tal atraco. Los dos súbditos argentinos eran contrabandistas, a sueldo del propio Aldao, encargados de traerle (¿a él, o a doña Carmen?, preguntamos nosotros) esmeraldas y otras piedras preciosas del extranjero. Aquel día, no fueron los argentinos a atracar la joyería, sino a exigir, por la fuerza, el pago de una cantidad que les debía Aldao, por servicios prestados. O sea, se trataba de un ajuste de cuentas entre gangsters.

Por esto se explica que los dos aventureros argentinos, fugados del Penal del Puerto de Santa María en compañía de otros dos delincuentes comunes, hayan sido ejecutados fríamente por la guardia civil, en el pasado mes de diciembre. Se trataba de cerrar para siempre las bocas de dos testigos peligrosos de los turbios negocios de Aldao, joyero de doña Carmen Polo de Franco, y de aquí la bárbara aplicación de la ley de fugas, el asesinato a mansalva de los dos argentinos y de sus compañeros de evasión.

Como se ve, este capítulo de hoy de la crónica, que iremos prosiguiendo, de las andanzas de doña Carmen Polo, si empieza con la historial de un barrio residencial en Buenos Aires, termina con un sangriento ajuste de cuentas entre bandoleros. Los más peligrosos, por cierto, con los que están en el poder, los que entran a saco en la economía nacional, en el patrimonio artístico de nuestro país. Y la conclusión se impone: esté o no esté realmente doña Carmen Polo de Franco en la lista de la reciente fuga de capitales, lo que sí es cierto es que tras la sonrisa mecánica de sus retratos oficiales, se esconde una de las aves de rapiña más despiadadas en este régimen de corrupción que es la dictadura del general Franco.

(Continuará)

LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Recientemente hubo elecciones en el Colegio de abogados de la capital para cubrir unos cargos que reglamentariamente quedaban vacantes.

Se presentó una candidatura oficial, protegida por el Movimiento y frente otra, con un programa de reivindicaciones profesionales, que expresaba un espíritu renovador, de independencia, apoyada por 233 colegiados. Esta candidatura recogía en su programa propuestas presentadas en juntas generales, una de las cuales era « ...contra la supervivencia de jurisdicciones de emergencia y excepción... »; también hacía suya, « la decisión de general trascendencia que yace en el olvido con otras de más generoso alcance... », o sea la AMNISTIA.

Por los datos conocidos, esta candidatura obtuvo una gran votación, muy próxima de la que resultó elegida. Como se ha comentado, los resultados de esa votación han constituido un éxito. Reflejan el ambiente que reina entre los abogados madrileños frente a la manifiesta arbitrariedad impuesta por el gobierno de seguir utilizando « las jurisdicciones de emergencia y excepción » para juzgar delitos de opinión y condenar a penas monstruosas a los trabajadores que luchan por aumento de salario y sus derechos sindicales, que propagan y defienden la reconciliación nacional entre los españoles.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA MIGUEL NÚÑEZ Y SUS COMPAÑEROS

EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS SE CONVIRTIÓ EN TRIBUNA DE LA POLÍTICA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL

En los días 29 y 30 de diciembre se ha celebrado en Barcelona el Consejo de Guerra ante el cual han comparecido el camarada Miguel Núñez, miembro del Comité Ejecutivo del P.S.U. y otros dieciocho procesados a consecuencia de la huelga catalana de marzo. El Consejo ha transcurrido en medio de una gran expectación pública pese al temeroso silencio con que la dictadura rodea los procesos políticos.

Durante todas las sesiones la sala estuvo abarrotada. Incluso en los pasillos y junto a las ventanas había público, y muchas personas se quedaron fuera de la sala sin poder entrar.

Testimonio vivo de la solidaridad ejercida en favor de los detenidos, asistieron delegaciones de varias fábricas y personas de muy diversos sectores de opinión. Estuvieron, también, presentes un abogado francés, M. Douzon, un letrado inglés enviado por el Partido Laborista, el corresponsal del « Times » en Barcelona, el párroco de la iglesia del Buen Pastor, un observador enviado por el obispo y numerosos amigos y parientes de los procesados.

El primer día, el Consejo fue llevado sin coacciones. El Presidente no interrumpió a los abogados defensores ni cortó las respuestas que les hacían sus defendidos. Serenamente, seguros de su razón, Miguel Núñez y otros procesados que tuvieron ocasión de hacerlo, se transformaron de acusados en acusadores. Acusadores de la dictadura. El banquillo que ocupaban se convirtió en una noble tribuna de la política de reconciliación nacional que los comunistas practicamos.

LAS ADMIRABLES RESPUESTAS DEL CAMARADA MIGUEL NÚÑEZ

Las respuestas de Miguel Núñez a las preguntas de su defensor contienen una clara exposición de nuestra política y dan una fiel imagen de lo que somos y queremos los comunistas.

Núñez comenzó por relatar las ilegalidades cometidas por el coronel Eymar en su proceso, el silencio con que se respondió a sus escritos solicitando poder nombrar defensor, su imposibilidad de recurrir contra el auto de procesamiento, etc.

He aquí, en su desnuda elocuencia, algunas de las otras preguntas y respuestas cambiadas entre el camarada Núñez y su defensor, Sr. Solé Barberá.

Defensor. — ¿Durante su estancia en la Jefatura de Policía, fue Vd. sometido a lo que con macabro eufemismo, se ha dado en llamar « hábiles interrogatorios »?

Núñez. — Sí, como todos mis compañeros.

D. — ¿Es cierto que para ayudarle a hacer memoria la Policía le tuvo a Vd. más de veinticuatro horas colgado de una cuerda y sometido a continuo interrogatorio?

N. — Aunque no es el propósito de los comunistas ahondar los odios y prefiero no insistir sobre esta cuestión, es cierto que fui torturado copiosamente.

D. — La política llamada de reconciliación nacional ¿en qué consiste?

N. — La política de reconciliación nacional que defienden el PSUC y el Partido Comunista de España se inspira en el deseo de contribuir a liquidar el espíritu de guerra civil existente en España desde 1936, a poner fin a los odios engendrados por la contienda y por la represión de posguerra, terminando con la división de los españoles en dos bandos irreconciliables; a crear las condiciones de comprensión, tolerancia y mutuo respeto facilitando así la convivencia nacional y con ella la solución pacífica e incruenta de los graves problemas político-económicos planteados, entre los cuales los más urgentes son: mejorar radicalmente

las condiciones de vida del pueblo; la concesión de una amplia amnistía; el restablecimiento de las libertades democráticas y la transición pacífica del actual régimen de dictadura a otro fundamentado en el acatamiento de la voluntad nacional libremente expresada.

D. — Vd. ha insistido reiteradamente en el carácter pacífico de su actuación. ¿Qué es lo que le caracteriza?

N. — El desarrollo de una lucha de masas utilizando todas las formas pacíficas e incruentas para lograr las justas aspiraciones de la clase obrera y del pueblo.

D. — Si su actuación era esencial y eminentemente pacífica, ¿por qué recurría Vd., como miembro del Comité Central del P.S.U., a la clandestinidad?

N. — Por la misma razón que recurren a ella republicanos y socialistas, hombres monárquicos, falangistas y cristiano-demócratas y cuantos deseamos un cambio democrático. Tenía que recurrir a ella pese al deseo de los comunistas de actuar en la legalidad.

D. — Vd. tuvo parte principal en la huelga de marzo organizada a iniciativa del P.S.U. ¿Qué significado tenía dicha huelga?

N. — De solidaridad con los mineros asturianos en la lucha por sus reivindicaciones y de apoyo a las peticiones de aumento de salario, reiteradamente hechas a los sindicatos y nunca atendidas, y tendía a englobar en un plan nacional la lucha de los obreros españoles. En la orden de huelga se subrayó el carácter pacífico de la protesta, como antes se había hecho en otros movimientos huelguísticos y en las manifestaciones estudiantiles, y hemos registrado con satisfacción que no se produjeron disturbios ni choques sangrientos. La responsabilidad por la prolongación del paro pacífico, fijado por nosotros exclusivamente para el día 25 de marzo, corresponde por entero al Gobernador Civil que decretó el cierre de las principales fábricas, impidiendo a los obreros reanudar el trabajo.

PROFUNDA IMPRESIÓN EN EL PÚBLICO... Y EN EL TRIBUNAL

D. — ¿Qué entiende Vd. por transición pacífica desde el actual régimen a otro de signo democrático?

N. — Los comunistas entendemos por transición pacífica el que se adopten soluciones políticas que permitan sustituir el actual régimen de dictadura por un régimen expresión de la voluntad nacional libremente emitida.

D. — ¿Vd. y su Partido han preconizado el uso de armas, explosivos o de cualquier otro elemento de guerra para el logro de sus objetivos políticos o sociales?

N. — No. Al contrario, hemos subrayado continuamente el carácter pacífico que debían tener las manifestaciones obreras y estudiantiles.

D. — ¿Vd. ha ordenado o aconsejado la lucha contra la Policía, las fuerzas de orden público o el Ejército para conseguir aquellos objetivos?

N. — No, y es conocido que los comunistas no identificamos al Ejército con la dictadura. Creemos que el interés de los militares no está en que se prolongue la agonía del régimen, sino en que se establezca cuanto antes un clima de democracia y de concordia civil que excluya el retorno de represalias políticas y de una nueva guerra civil. Pensamos que el interés de los militares, como el de todas las capas de la población, está en que la dictadura

desaparezca sin convulsiones sangrientas. Estimamos que el régimen actual, al hundirse, no tiene por qué arrastrar en su caída al Ejército español. Por el contrario, éste prestaría un gran servicio al país y se ganaría el reconocimiento del pueblo retirando su apoyo al dictador y no oponiéndose a que se produzca un cambio de signo democrático.

D. — ¿Ha encontrado eco y comprensión para la política de reconciliación nacional?

N. — Plenamente. Los comunistas no somos los únicos en pensar así y en desear los cambios señalados. Monárquicos y democristianos, liberales y antiguos falangistas, republicanos y socialistas han expresado su disconformidad con el actual estado de cosas.

D. — Con la política de reconciliación nacional, Vds., los comunistas, ¿han renunciado a una futura implantación del socialismo en España?

N. — En absoluto. Nuestro Partido, que defiende con fidelidad la necesidad de cambios democráticos, avanzará por la democracia hacia la implantación del socialismo, objetivo fundamental de los comunistas.

En el mismo sentido se expresaron también en sus respuestas los camaradas Olivé, Martínez, Puig, Lora y otros procesados.

La digna actitud y las importantes declaraciones hechas por el camarada Miguel Núñez y por otros acusados, causaron una enorme impresión en el público cuya emoción y signos aprobatorios eran evidentes. Asimismo, impresionaron visiblemente al Tribunal, uno de cuyos miembros declaró en un descanso que compartía enteramente los puntos de vista expuestos por Núñez.

UNA CAUSA CONTRA LOS QUE ASPIRAN A LIQUIDAR EL ESPÍRITU DE GUERRA CIVIL

El defensor de Núñez impugnó fundamentadamente el sumario por las ilegalidades y violencias sobre las cuales ha sido edificado y reiteró la solicitud de que sean declaradas nulas las actuaciones. Reclamó que los delitos de opinión dejen de ser juzgados por tribunales militares.

Después de las declaraciones de mi defendido y del resto de los procesados —dijo— la causa ha escapado a los cauces por los que transcurría. Ya no es la causa contra Miguel Núñez y dieciocho más, ni es la causa contra el Partido Socialista Unificado de Cataluña. Podemos decir que se ha convertido, por un lado en la causa a la que deberían asistir todas aquellas personas que aspiran a liquidar el espíritu de guerra civil y, por otro, en la causa de los miles y miles de huelguistas que, en marzo pasado, obedeciendo a las consignas del P.S.U., se lanzaron al paro.

Refiriéndose a la personalidad de Miguel Núñez, el Sr. Solé Barberá afirmó en medio de la emoción de la sala: Es un valor humano fuera de serie el que habéis visto, señores del Consejo, sereno sin altanería, íntegro sin jactancia, defender con honestidad y brillantez unas posiciones políticas, reivindicar para sí una responsabilidad fácilmente eludible y mantener una trayectoria con firmeza y decisión.

En definitiva —añadió— estáis juzgando un delito de opinión, estáis juzgando a unos hombres que han pedido para ellos y para su país una mayor libertad.

Y terminó diciendo: Como jueces no os pido ni misericordia ni conmiseración. Os pido justicia. Y como hombres os pido que no dictéis un fallo que ahonde más las diferencias entre españoles.

Por su parte, el abogado D. Agustín de Semir justificó la actividad de sus defendidos en la injusticia social reinante en España, en las condiciones en que viven los trabajadores, en el encarecimiento constante de la vida. El

(Pasa a la página 4)

Dirigida a los miembros de la Policía Armada, Guardia Civil, Policía, etc., circula en Cataluña una octavilla en la cual, entre otras cosas, se dice:

« No es ningún secreto que el alza de los precios afecta muy seriamente a los hogares de aquéllos que forman los mencionados Cuerpos armados. También es cierto que si en 1956 consiguieron mejorar sus sueldos fué gracias al aumento general de salarios conseguido por la clase obrera después de heroica lucha, y que, por lo tanto, mientras que las amplias masas populares no consiguen mejorar sus condiciones de vida, tampoco mejorarán las de ellos.

« Franco está utilizando las fuerzas públicas, único medio que le queda para subyugar al pueblo español y asegurar así el máximo beneficio a las sociedades bancarias y monopolistas...

« Numerosos ejemplos muestran que no pocos agentes empiezan a sentir, a comprender su responsabilidad ante el pueblo. Pueden estar seguros de que éste sabe apreciar en su justo valor su cambio de actitud y la de todos aquéllos que están dispuestos sinceramente a corregir su pasado.

« ...En momentos que se caracterizan por el deseo de enterrar los odios y rencores engendrados por la guerra civil, en que la idea de la reconciliación nacional penetra con fuerza en la mente de la inmensa mayoría de los españoles, la perpetuación de los métodos represivos empleados por la dictadura sólo puede traer consecuencias funestas para todos...

« Las fuerzas públicas, lo mismo que los militares, no pueden permanecer al margen de este gran sentimiento nacional, no deben ser utilizadas por más tiempo como fuerzas mercenarias contra su propio pueblo... No deben olvidar que en sus manos se halla la posibilidad de que se arregle la situación de forma pacífica y que contraerían una gran responsabilidad si ésta adquiriese un carácter violento.

« El puesto de las fuerzas públicas y el Ejército está junto al pueblo, junto a la lucha contra la carestía de la vida y por el restablecimiento de la democracia. »

VILLANCICOS DE NOCHEBUENA

He aquí dos villancicos que esta Navidad ha cantado mucha gente en Madrid:

En el cielo manda Dios
y en el mundo los cristianos
y en la España grande y libre
mandan los americanos.
Franco, Franco, Franco,
no vemos el modo
de que no seas tú
quien salga en el Nudo.

Tres cosas hay en España
que nos quitan la paciencia:
Falange, los Sindicatos
y el yerno de Su Excelencia.
Franco, Franco, Franco, etc.

SE HA ROTO UN CRISTAL

Ocurrió en Madrid hace algunas semanas. Eran las siete de la tarde y las aceras de la Gran Vía tenían densidad de hormiguero. Un hombre mal vestido, de rostro demacrado, contemplaba, como otros cuantos transeúntes, uno de los escaparates más lujosos de la avenida y de Madrid: artículos de piel de alta calidad.

Al cabo de unos instantes de contemplación meditativa el hombre se volvió hacia los que le rodeaban:

— Apártense un momento, por favor —rogó con una voz normal, cansada.

Se apartó la gente, extrañada, sin saber por qué se le pedía hacerlo. El hombre sacó una piedra de uno de los bolsillos de su gabán raído. En seguida, otra. La luna del escaparate voló en añicos.

Los que cuentan el suceso no saben si el hombre de las piedras fué detenido o logró escabullirse entre la multitud. No saben, tampoco, exactamente, por qué hizo aquello. Eso se supone. Tiene todas las trazas de un ademán instintivo, elemental, del hambre que se siente insultada por la ostentación del fausto.

Seguramente éste era un hombre aislado, desesperado, sin una visión clara, todavía, de los caminos que hay que seguir para ir dejando atrás el hambre negra. Sin embargo, cuando la dictadura menudea las condenas de quince y veinte años de presidio contra españoles de vanguardia, por dirigir huelgas de millares de obreros, en las cuales no se rompe un cristal, este hombre de la Gran Vía ha dado, a su modo un aviso de que si el pueblo está probando en forma cumplida que quiere salir del pozo sin una nueva sangría, su paciencia, acosada hora tras hora por los sufrimientos, tiene límites...

(Viene de la página 4)

abogado Sr. Cuenca demostró la ilegalidad de la instrucción, la incompetencia del tribunal militar y de la ley que se ha pretendido aplicar. Denunció las torturas sufridas por los detenidos. El Sr. Agustí Llatas, denunciando el absurdo de equiparar la huelga y el reparto

PALABRAS FINALES DE NUÑEZ. — LA SENTENCIA

La dictadura acusó el golpe que para ella habían significado las declaraciones de los procesados y los alegatos de las defensas, casi todos hechos durante el primer día de Consejo. El segundo, la Brigada político-social se concentró en la sala y la actitud de los miembros del tribunal, obedeciendo a órdenes, se hizo más dura. No obstante, el Consejo de Guerra continuó oyendo verdades como las

LOS OBREROS AGRICOLAS DE CORDOBA

CORDOBA. — En el estado de espíritu actual de los obreros agrícolas de esta provincia destaca su creciente combatividad. Este invierno ha sucedido ya en varios pueblos que, al dirigirse los braceros parados al Ayuntamiento en demanda de trabajo, se les ha respondido: « Con lo que habéis ganado en la siega tenéis para todo el año ». No obstante los jornaleros han continuado exigiendo trabajo y cuando lo encuentran piden salarios por encima del, a todas luces insuficiente, que establecen las bases.

En un cortijo, varios jóvenes que trabajan de sol a sol por 34 pts. se negaron una mañana a levantarse antes del alba para emprender la faena, alegando que para ganar ese jornal no valía la pena levantarse de noche. (Corresponsal)

¿ MERCADO O PATIO DE MONIPODIO ?

MURCIA. — Anejo a la lonja de frutas y verduras han construído una especie de corrales que llevan el nombre de mercado de los lechones. Se trata de un recinto, en el cual sólo hay cinco o seis apartaderos. El resto es un gran patio en el que se hacinan miles de puercos a la intemperie. Anteriormente la venta de los animales se concertaba directamente entre comprador y vendedor sin intermediarios ni comisiones. Ahora, con motivo de la elementalísima construcción realizada, han aparecido una serie de impuestos y gabelas que originan la constante protesta de los vendedores.

Veamos: un huertano lleva al mercado ocho cochinitos en un carro tirado por un burro. A la entrada del mercado hay cinco mesas y en todas le cobran algo: por la entrada del carro, 5 pts., y si es un camión, 50; por la entrada de los cochinitos, 8 pts.; por la estancia en el mercado de lechones, 20 pts; por la cédula de tránsito, otras 20 y por el certificado de sanidad que garantiza la desinfección (y que no desinfecta nada) 25 pts. ¡Ah! Varios de los recibos no llevan el importe sellados... ¿A dónde va a parar dicho importe ? (Corresponsal)

de propaganda a un delito de rebelión militar, preguntó si este criterio no debería conducir a juzgar, también por rebelión, a los responsables de la fuga de capitales recientemente descubierta. Los abogados Sres. Vergés y Feliu utilizaron también argumentos muy fundamentados y expresivos.

dichas por los camaradas Núñez, Olivé y otros camaradas en sus palabras finales.

Sólo quiero hacer patente una preocupación —declaró Miguel Núñez. La de que estos Consejos de Guerra, las sentencias que en los mismos se dictan y la política de represión, consentida o tolerada, por odio o timidez, aun por muchos, imposibiliten la solución pacífica que preconizamos los comunistas, los cuales seríamos los primeros en lamentar que, para terminar con la dictadura, el pueblo español tuviere que recurrir a procedimientos de lucha que quisiéramos ver desterrados del panorama político de España.

Las penas dictadas por el tribunal han sido las siguientes: Miguel Núñez, 15 años de prisión; Federico Olivé, 12; Manuel Martínez, 10; Alberto Badía, 6; Antonio Mullor, Angel Lopezosa y Pedro Lara, 4; Valentín Barrueto y Sebastián Cervera, 3; Jaime Puig, Pedro González, Vicente Faus, Rafael Lora, Julián Piñeiro, Vicente Muñoz, Miguel Fernández y Mariano Barón, 2; Luis Martí y Severo Dempere, 3 meses de arresto.

La sentencia es completamente arbitraria, inicua. Como las recaídas últimamente sobre camaradas nuestros y otros antifranquistas de Asturias, Vizcaya y Madrid, el objetivo que el régimen intenta conseguir con ella es el de frenar la acción de la clase obrera y de la oposición en general que amenaza con desbordarle. Entre los abogados, amigos y parientes de los procesados reina enorme indignación que se extiende rápidamente a muy diversos sectores de la población catalana.

Al mismo tiempo, cuantos van conociendo las declaraciones hechas por Núñez y sus compañeros, así como los discursos de las defensas, consideran que este nuevo Consejo de Guerra, amañado por la dictadura, se ha vuelto contra ésta; que es la dictadura quien, en verdad, ha resultado condenada...

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

UN GESTO DE REPULSA A FRANCO

El 10 de diciembre se celebró en la Academia de la Lengua un acto conmemorativo del primer centenario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Asistió Franco, acompañado de varios ministros y de otros jefes. Quienes no asistieron fueron la mayoría de los académicos, tanto de los que residen en Madrid como de los que viven en provincias. También hicieron ostensible su ausencia los universitarios que en actos de esta índole llenan habitualmente el local.

Ante tal catástrofe, el ministro de Educación, un cuarto de hora antes de que comenzase la ceremonia, recorrió las dependencias administrativas de la Academia ordenando a cuantos funcionarios encontraba a su paso, a escribientes, mecanógrafas, ujieres y botones que tomaran asiento en el salón donde había de celebrarse el acto. A fin de que el vacío que académicos y universitarios hacían a Franco no fuera tan ostensible. Y ésta fue la « numerosa concurrencia » que, según la Prensa, dispensó al Caudillo « una calurosa acogida ». Naturalmente, los periódicos no han publicado ninguna foto del acto.

De que con su ausencia los académicos han querido hacer un gesto de repulsa al dictador, a nadie le cabe duda, y en Madrid se comenta el hecho atribuyéndole una importante significación política.

“NECESITAMOS UN SALARIO MINIMO DE 100 Pts CON ESCALA MOVIL”

Un manifiesto de los trabajadores, enlaces y vocales de Madrid

Firmado por un grupo de enlaces y vocales de los diferentes sindicatos de Madrid circula un manifiesto que está siendo muy bien acogido por los trabajadores. En él se dice entre otras cosas:

«...En diversas empresas, como la Campsa y la Municipal de Transportes los obreros han realizado protestas para exigir más salario. Todas las secciones sociales de los sindicatos de Madrid, y estamos seguros de que casi todas las de España han hecho la misma petición.

...Y esa gran presión realizada por los trabajadores ha obligado a los altos mandos sindicales a convocar una serie de reuniones...

...Este es un éxito de los trabajadores, porque los altos mandos sindicales no están para defender nuestros intereses, sino la política del Gobierno y los intereses de las grandes empresas en las que son accionistas el Caudillo, los ministros y muchos altos jefes sindicales...»

«...Por estas razones no podemos hacernos ilusiones ni esperar que de esas asambleas salga la solución de nuestros problemas.»

«...Necesitamos un salario mínimo de 100

pts. para los peones, por ocho horas de trabajo, y sobre ése el de las demás categorías, estableciendo la escala móvil para evitar que la subida de los precios anule la de los salarios... Necesitamos que se nos permita exponer y discutir libremente en los sindicatos nuestros problemas, que los enlaces sindicales y las secciones sociales tengan plena libertad y garantías para el desempeño de su misión, y que todos los cargos sindicales, desde el enlace a los dirigentes nacionales sean elegidos libremente por los trabajadores, desapareciendo los cargos y mandos « políticos » nombrados por el Gobierno, al mismo tiempo que se separa el sector obrero del sector patronal, formando organizaciones separadas.

Sabemos que esto sólo lo podemos conseguir a través de nuestra lucha, dentro y fuera de los sindicatos verticales y estamos decididos a ello. Llamamos a todos los enlaces y vocales para unificar nuestra acción en cada sindicato, de la forma que creamos más conveniente, en defensa de las reivindicaciones obreras. Nos dirigimos, sobre todo, a los trabajadores para que apoyen a los enlaces y vocales donde éstos cumplan con su deber y para exigirles que lo cumplan donde no lo hagan. Debemos disponernos a expresar nuestra protesta por todos los medios: paros de unos momentos o de unas horas, comisiones que visiten a la empresa o al sindicato y, si es preciso, la huelga. El sagrado derecho que tenemos a un salario que nos permita vivir justifica el empleo de la huelga para conseguirlo, cuando las autoridades no hacen caso de nuestras justas demandas, expuestas innumerables veces y por todos los procedimientos legales ».

DE CATALUÑA

ACCIONES OBRERAS

En Guardiola de Berga, las obreras de una fábrica de hilados y tejidos, en número de más de doscientas, hicieron un plante, parando las máquinas, para acompañar a una comisión que se dirigía al despacho del director a reclamar aumento de salario. Allí comenzaron a gritar « queremos más jornal ». Los ánimos de estas trabajadoras están muy excitados ante la carestía de la vida y no cesan de pedir aumento de salario...

EN FIGOLS LAS MINAS...

Fueron presentados a la empresa pliegos con 500 firmas pidiendo aumento de salario y plus de distancia. Los obreros han estado esperando la respuesta del Consejo de Administración a las peticiones que les han formulado. Este ha prometido estudiar dichas peticiones y, mientras se resuelven, viene abonando dos pesetas más de salario a los obreros.

EN BERGA...

Se han celebrado reuniones de obreros y enlaces. En estas reuniones los obreros han presentado la petición de aumento de salario de 40 a 50 pesetas diarias, piden que se ponga fin al salario diferencial entre los mineros, la elevación de la prima de destajo en las zonas donde es más difícil el arranque del carbón y el pago de un salario a los obreros del exterior que sea el equivalente al 90 por ciento del que cobran los del interior. Los obreros han redactado peticiones dirigidas a los respectivos Jurados de empresa, reclamando satisfacción a lo que demandan. El espíritu de lucha de los obreros está al rojo vivo y hay entre éstos quienes hablan de ir a la huelga.

En una empresa minera, también ha sido presentado un pliego de firmas en el cual más de un centenar de obreros piden aumento de salario. Estos habían tomado la decisión de negarse a hacer horas extraordinarias en el caso de que no fuesen atendidas sus peticiones...

DESPUES DE INTOXICADOS, SANCIONADOS

Este verano, en la fábrica « Telefunken » se produjo una intoxicación de centenares de obreras y obreros de los que allí trabajan. Aunque la prensa dijo que habían sido unas decenas, la verdad es que llegaron casi a setecientos. La intoxicación se produjo por haberles servido una comida en malas condiciones.

Pocos días después, los trabajadores, indignados, protestaron ante la dirección de la empresa y se les acalló con la promesa de hacer una investigación. Hace unos días se ha conocido el resultado de la investigación. Este ha sido el sancionar con un día de haber, una nota grave en el expediente laboral y otras medidas, acerca de un centenar de trabajadores.

En la fábrica se produjo un verdadero alboroto por esta decisión y en algunas secciones las protestas y discusiones entre los obreros paralizaron prácticamente el trabajo durante varios minutos. Numerosos grupos de obreros y obreras se fueron al sindicato a llevar su protesta, y como en tantos otros casos, los asesores jurídicos se desentendieron de la protesta, dando la razón a la empresa, porque la sanción se funda en que cuando los médicos fueron el día de la intoxicación a visitar en sus casas a algunos obreros éstos no estaban allí.

OCTAVILLAS EN UNA ESTACION DEL METRO DE MADRID

Madrid. Estación del Metro de Palos de Moguer. Ultimas horas de la tarde. De pronto los andenes aparecen regados de octavillas, en las cuales, entre otras cosas se dice: « Franco afirma que hemos de apretarnos el cinturón y producir más. Que no se puede subir los salarios. Entonces, ¿por qué autoriza el Gobierno las nuevas subidas de los artículos de primera necesidad? Exigimos un salario mínimo vital, con escala móvil, de 100 pts. diarias ».

La octavilla llevaba esta firma: « Los metalúrgicos de Madrid ».

Amigos nuestros, que presenciaron el hecho, añaden que las gentes recogían las octavillas y se las guardaban con gesto de satisfacción.

EL DEDO EN LA LLAGA

Podríamos comenzar como si fuera un cuento.

Erase una vez un pequeño taller de reparaciones de motores, propiedad de Eduardo Barreiros Rodríguez, establecido en el kilómetro 7 de la carretera de Andalucía.

Cuando el 4 de agosto de 1953 solicitó su primera ampliación, tenía un capital de 640.000 pesetas.

Desde entonces, ha pasado sucesivamente a 11 millones, a 50, a 100, a 120, a 300 y, a partir de octubre de 1958, a 400 millones de ptas., convertida ya en « BARREIROS DIESEL, FABRICA ESPAÑOLA DE MOTORES Y TRACTORES, S.A. ».

Como ven ustedes, también nosotros tenemos nuestros sputniks: el capital de « Barreiros Diesel ».

Hoy cuenta con tres factorías: una en Orense y dos en Madrid; en Ferranz 17 y la nueva gran fábrica construída en Villaverde.

Los tres obreros del taller de reparaciones, se han convertido en 5.000.

Fábrica motores diesel, volquetes y camiones « Barreiros TT » (todo terreno) para el ejército. En agosto último se ha asociado con el trust alemán « Rheinstahl Hanomag A.G. » para producir tractores.

Para la fabricación del despiece ha constituido numerosas filiales: « Constructora Eléctrica Española S.A. »; « Galicia Industrial »; « Ropin, S.A. »; « Cía Anónima de Bombas, S.A. » y, para la distribución, « El Motor Nacional, S.A. », con más de 500 talleres autorizados.

Pero, esto no es todo. En agosto de 1957 el gobierno le ha concedido 124.000 hectáreas de permisos de investigación minera en las provincias de Orense, Lugo, León y Zamora, con vistas a crear un combinado siderúrgico en Orense.

Ha comprado 800.000 metros cuadrados de terreno en la Zona Franca de Vigo, para construir otra factoría de motores y camiones.

¡Ah!, también tiene una Empresa Constructora a la que el gobierno le ha adjudicado como único postor, ¡cómo no!, las obras de « prolongación del dique-muelle de Escombres », en 108.931.124 pesetas.

Y, después de todo esto, Vds. se preguntarán con razón: pero, ¿quién es ese Barreiros?

La prensa oficial les contestará enternecida, como hacía el « Ya » del 19 de julio de 1957:

« Un muchacho que comenzó lavando piezas de motores y trabajando en un torno ».

Ustedes que saben lo que se puede hacer con 35 a 50 pts. que se ganan de jornal en esos trabajos, contestarán... (bueno, lo que contestarán no se puede publicar).

La verdad es que « Barreiros Diesel S.A. », de Barreiros no tiene más que el nombre. Todo lo demás es... de Franco.

En su Consejo de Administración figura el Teniente General Francisco Franco y Salgado Araujo, primo hermano del Caudillo y su secretario militar y particular, desde 1929.

Y figura su Ayudante, el general de brigada de Artillería, Constantino Lobo Montero, actual Gobernador Militar de El Ferrol, casado con... Hita Franco.

Como hay que hacer participar de las migajas a los de las camarillas, de la venta a plazos de los productos de « Barreiros Diesel », se encarga en exclusiva, « Créditos y Finanzas S.A. » (CREFISA), cuyo Presidente del Consejo de Administración es el general de división Rafael Alvarez Serrano, Capitán General de la IX Región Militar y Consejero Nacional de Falange.

¿Hasta cuándo?

ESE NUEVO PLANETA LLAMADO "SUEÑO"...

Desde hace varios días, en torno al Sol gira un nuevo planeta. Es un planeta artificial, hijo de la inteligencia y del trabajo del hombre. En ruso se llama « Miethta »; en español, « Sueño ». Porque comienza a convertir en realidad uno de los más audaces sueños de la humanidad. Si el primer Sputnik soviético inició la exploración del cosmos, el cohete lanzado por la U.R.S.S. el 2 de enero emprende su verdadera conquista, abre la ruta de los viajes interplanetarios.

Por primera vez se han roto las invisibles cadenas que mantenían al hombre prisionero de la fuerza de atracción de la Tierra. Por primera vez ha sido alcanzada la velocidad de liberación. Así, el socialismo ha ganado para el hombre una nueva y trascendente libertad.

El ambicioso objetivo soviético puede resumirse de esta forma: enviar a la zona lunar un laboratorio volante: 361,3 kg de « carga útil », con un peso global de 1472 kg. sin sumar el del combustible. Y no para que se estrellase en la superficie de nuestro satélite, con lo cual sus informes se habrían limitado a los transmitidos durante el recorrido hasta la Luna, sino para que pasase junto a ésta y la « viera » y la « auscultase ».

Este cohete de tonelada y media ha llegado en treinta y cuatro horas a la Luna, ha seguido su alucinante viaje hacia el Sol y durante 597.000 km. ha enviado a la Tierra el mensaje más prodigioso de todos los tiempos: sus informaciones sobre el cosmos.

Gracias a ellas, el hombre podrá pisar la Luna próximamente y ya se entrenan en la U.R.S.S. quienes serán los primeros huéspedes del satélite de la Tierra. Gracias a ellas, la ciencia soviética puede afirmar hoy que los viajes interplanetarios serán posibles en el inmediato decenio.

El cohete cósmico soviético ha cumplido la misión que sus creadores le asignaron. Y sus preciosas informaciones, que son numerosísimas y que enriquecen considerablemente el conocimiento humano, serán comunicadas por los sabios soviéticos a sus colegas del mundo entero. La humanidad da así un formidable salto hacia el porvenir.

Si. Es una victoria de la U.R.S.S., una victoria del socialismo, para toda la humanidad. Ante su magnitud, los trabajadores y los hombres progresivos de todo el mundo —los de nuestro país también— se sienten henchidos de orgullo y de confianza. Para ellos esta proeza está llena de confirmaciones. Y otros muchos hombres de todos los países, otros muchos españoles, de los que viven prisioneros de viejas concepciones o aturdidos por el martilleo de la propaganda antisoviética y anticomunista, meditan y se interrogan. ¿Es que la circunstancia de que sea el primer país socialista el que haya inaugurado la ronda de satélites artificiales y creado el planeta artificial n.º 1, puede atribuirse a una simple coincidencia o a un azar? ¿Es que estos portentos pueden reducirse a la categoría de éxitos aislados, conseguidos sobre un fondo general de atraso, como estúpidamente voceó la propaganda franquista ante los Sputniks?

Es indudable que cualquier persona sensata —cualesquiera que sean sus preferencias ideológicas— sólo puede concebir progresos de este porte como consecuencia de un altísimo nivel de la industria, de la técnica y de la ciencia soviéticas.

Esto es posible porque el país que en 1917 era uno de los más atrasados de Europa ha alcanzado en cuarenta y un años —pese a haberle sido impuesto más de un decenio de guerras devastadoras— el segundo puesto mundial por su producción industrial y el primero en las ramas más modernas de la ciencia y de la técnica.

Esto es posible porque el país, cuya población, antes de la revolución socialista era en

un 75 % analfabeta, cuenta hoy con más de 50 millones de escolares y estudiantes y con 6 millones de especialistas: ingenieros, peritos y técnicos de todas las ramas.

Esta nueva victoria soviética confirma con qué ritmo asombroso el socialismo impulsa el desarrollo de un país, su cultura, la floración de sus talentos y su genio creador.

El régimen socialista: he ahí la poderosa fuerza que ha lanzado al cosmos el primer planeta artificial. Proclamando una vez más, con fulgor deslumbrante, la superioridad del socialismo sobre el capitalismo.

Otras magníficas victorias soviéticas seguirán a ésta. El vuelo de este cohete cósmico inicia el grandioso plan septenal. Su lanzamiento no es una hazaña aislada, sino parte de un vasto plan de conjunto.

Victoria del socialismo. Victoria, por lo tanto, de la paz. Los éxitos de la U.R.S.S. y de los demás países socialistas no se traducen nunca en arrogancia, en afán de dominio, en lenguaje belicoso. Al contrario. « No ahorraremos ningún esfuerzo —ha declarado el camarada Mikoyan al llegar a Estados Unidos mientras el cohete soviético dejaba atrás la Luna— para que esta realización sirva a la causa de la paz y de la amistad y no los intereses de la guerra ».

Es de esperar que la pacífica carrera cósmica de « Sueño » calme un tanto los bélicos ardores de los padrinos de nuestro agresivo dictador.

Esta gran realización soviética tendrá sin duda —las está teniendo ya— fuertes repercusiones internacionales. « Nuestra victoria

—ha señalado el camarada Jruschev certeramente— pulveriza los insultos de los enemigos que se esfuerzan por denigrar al régimen soviético y al socialismo ».

¡Buena embestida ha dado el cohete soviético a las calumnias antisoviéticas y anticomunistas de Franco, Arias Salgado y sus amanuenses! ¡Cuántas conciencias españolas no se habrán sentido iluminadas o habrán comenzado a entrever saludables verdades en esta ocasión!

La creciente atracción que las ideas comunistas ejercen en España aumentará. ¡Cuán formidable es la ayuda que las demostraciones del socialismo prestan a las fuerzas obreras y democráticas españolas, al progreso de nuestra Patria!

Al mismo tiempo, españoles cuyas concepciones están muy alejadas del socialismo, comprobarán, aun más exactamente, la locura criminal de la política de guerra de Franco, de su continuo azuzamiento a la agresión contra un país que posee tal fuerza. Estos extraordinarios progresos reiteran que, como mantiene la U.R.S.S., para los países de distinto sistema no hay otro camino razonable que el de la coexistencia pacífica, que el del arreglo de sus diferencias por la negociación.

En nuestro país, esta nueva victoria del socialismo fortalece, en primer lugar, a la clase obrera y a cuantos aspiran a edificar en el porvenir una España socialista. Pero ayuda también a todos los que, sea cual fuere su tendencia, se oponen a la dictadura de Franco. Porque propina un nuevo golpe a ésta, a su ideario oscurantista, a su funesta política internacional.

EL PUEBLO CUBANO HA RECONQUISTADO SU LIBERTAD

El pueblo cubano ha derrotado la dictadura reaccionaria del general Batista y en lucha heroica ha reconquistado su libertad.

Desde 1952, Batista tenía impuesta una dictadura terrorista en Cuba. Ayudado y sostenido por el imperialismo yanqui y el imperialismo inglés, ha reprimido cruelmente durante estos años toda aspiración a la libertad del pueblo de Cuba, toda demanda de aumento de salario de los trabajadores.

Frente a la dictadura de Batista estaba todo el pueblo. Y eso explica, entre otras razones, que lo que comenzó siendo el alzamiento armado de un grupo de hombres heroicos en Sierra Maestra, mandados por Fidel Castro, se transformase, en un corto plazo de tiempo, en un movimiento popular y nacional irresistible, que ha dado al traste con la dictadura de la camarilla de torturadores y negociantes corrompidos de Batista.

En esta gran lucha nacional destaca una valiosa experiencia: la de que los dólares y las armas de los imperialistas no ha podido mantener por más tiempo al execrado Batista en el poder frente a la voluntad de todo un pueblo dispuesto a conquistar su libertad. El dictador cubano ha huído a refugiarse en la República Dominicana bajo el manto protector del sátrapa Trujillo, abandonando en su huída a los que han sido brazos ejecutores de su política terrorista.

Esta es una lección que deben aprender, antes que sea tarde, los hombres que al servicio de la dictadura del general Franco se emplean en la odiosa misión de torturar a demócratas españoles; lección que tampoco deben olvidar los jefes militares que Franco utiliza como instrumento en los tribunales militares para enviar a presidio, con monstruosas condenas por delitos de opinión, a luchadores antifranquistas.

Los tiranos de los países latino-americanos y

sus camarillas corrompidas van cayendo bajo los golpes de la acción unida de estos pueblos. En un afán patriótico, se unen los trabajadores, estudiantes, campesinos, intelectuales, pequeños burgueses y burgueses dañados por la política de los dictadores al servicio de los imperialistas, para liberar a sus pueblos. Así sucedió recientemente en Venezuela. Así ha sucedido ahora en Cuba.

En la gran lucha nacional que ha derrotado a Batista, el Partido Socialista Popular, el Partido de los comunistas cubanos, se ha cubierto de honor en su puesto de combate. Los imperialistas y sus servidores se han esforzado en sembrar la zizaña y en romper la unidad de los cubanos. Han llegado hasta inventar enfrentamiento y luchas entre los comunistas y el « Movimiento 26 de julio » que dirige Fidel Castro. La prensa española ha secundado esta campaña de confusión para dar una imagen falsa de lo que ha sido la gran lucha patriótica del pueblo cubano. Pero lo que no lograrán, porque la realidad está ahí, es desfigurar la obra grandiosa y el esfuerzo titánico del Partido Socialista Popular como parte importante de esta lucha unida que ha culminado en la clamorosa victoria del pueblo cubano.

Los comunistas han luchado contra la dictadura de Batista y por la democracia, se han esforzado en unir a todo el pueblo, han sido de los más esclarecidos guías y orientadores de la nación cubana en estos años difíciles, contribuyendo activamente a su liberación.

Al pueblo hermano de Cuba, a los heroicos comunistas cubanos van nuestros más ardientes saludos. Somos intérpretes de la alegría que siente el pueblo español por el triunfo que han obtenido. Y estamos seguros de expresar los sentimientos profundos de millones de españoles al desearles los mayores éxitos en la nueva etapa a recorrer por los cubanos para asegurar la democracia y reconquistar la independencia nacional.